

Piden Videla y Pinochet Medidas Urgentes Contra el Terrorismo

SANTIAGO DE CHILE, 13 de noviembre (AP).—Chile y Argentina exhortaron hoy a los organismos internacionales a tomar "urgentes medidas" contra el terrorismo, reafirmaron su adhesión a la no intervención e hicieron un llamado a los países americanos para aunar esfuerzos en busca de una estrecha colaboración.

Los presidentes de Argentina, Jorge Videla, y de Chile, Augusto Pinochet, firmaron hoy una declaración conjunta político-económica que incluye importantes convenios comerciales, financieros, culturales, de integración física y tecnológicos.

La ceremonia de una hora en el edificio de gobierno fue la principal actividad de Videla, quien se encuentra aquí desde el jueves invitado por Pinochet.

Al mediodía, los presidentes se dirigieron al balneario de Viña del Mar, 140 kilómetros al suroeste, en una caravana automovilística fuertemente custodiada. Allí permanecerán hasta el atardecer de mañana, cuando Videla regresará a Buenos Aires.

Las medidas de seguridad para el presidente argentino han sido severas. Una treintena de motociclistas rodea su automóvil durante sus desplazamientos por la ciu-

dad, además de vehículos con agentes de civil.

Después de firmar los convenios, Videla insistió en el tema relevante de sus conversaciones con Pinochet: la acción subversiva.

"Su problemática afecta actualmente, con modalidades específicas, a diversos países del mundo", expresó. "Constituye la manifestación delictiva de quienes pretenden imponer el nihilismo y la opresión, cometiendo el imperdonable pecado de violar los derechos humanos".

Videla dijo que en Argentina, "como consecuencia de la acción mancomunada del pueblo y las fuerzas armadas, la subversión se encuentra en franco retroceso y estamos en vísperas de erradicar sus últimas manifestaciones".

En su discurso, Pinochet también trató el tema y señaló que la subversión atenta "contra todos los principios espirituales que han conformado nuestra civilización occidental y cristiana para reemplazarlos por un régimen totalitario enteramente compatible con la esencia de nuestras identidades patrias".

UNA LUCHA PROLONGADA

Pinochet dijo que la lucha contra la subversión "es

más compleja y está llamada quizás a prolongarse por mucho tiempo, ya que ella debe ser enfrentada en las universidades, en los centros intelectuales, en los sindicatos, en los medios de comunicación social e incluso hasta en ciertas esferas de influencia eclesíásticas".

"Ahí han estado y siguen muchas veces intactas o al menos latentes las raíces de la violencia material, por la cual la derrota de la subversión en aquel campo permitirá asegurar una base razonablemente sólida de paz y de progreso para nuestros pueblos".

Pinochet y Videla dicen que el bienestar de sus pueblos sólo se alcanzará "en una sociedad que rechace todo tipo de violencia".

Por ello "condenan al terrorismo y a la subversión internacional en cualquiera de sus formas, directas o indirectas porque atenta contra el derecho del hombre a vivir seguro, en paz y dignidad, para lograr su plena realización", dice la declaración. "...Exhortan a los organismos internacionales competentes a adoptar urgentes medidas para prevenir y sancionar al terrorismo".

Reafirman su adhesión a los principios de no intervención y autodeterminación y llaman a los países del continente a crear "un clima de confianza y colaboración".

El documento agrega que los mandatarios "conciernen en la urgencia de aunar los esfuerzos de las naciones del hemisferio, a fin de lograr una acción mancomunada en beneficio de sus pueblos y en defensa de sus recursos naturales, de manera que se pueda lograr una verdadera y efectiva solidaridad americana".

Los presidentes ratifican la necesidad de continuar en los esfuerzos para "revitalizar la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), pues "estiman que dicho organismo es un instrumento eficaz para imprimir mayor dinamismo al proceso de integración regional".

ACUERDOS

Los cancilleres Patricio Carvajal, de Chile, y César Guzzetti firmaron 15 acuerdos.

En el plano comercial, se firmaron convenios que estipulan la compra por Chile de 500 mil toneladas anuales de trigo y la venta a la Argentina de 500 mil toneladas anuales de hierro y de 200 mil toneladas de carbón térmico, para los próximos dos años.

En cuanto a la integración física, se destacó la importancia de las negociaciones para concluir próximamente acuerdos necesarios para la utilización recíproca de puertos y zonas francas "en distintos puertos de los respectivos litorales oceánicos".

Reafirmaron una declaración anterior que procura salvaguardar los derechos de soberanía en la Antártida".

Los convenios firmados incluyen:

—Sobre cooperación en el uso pacífico de la energía nuclear.

—Sobre crédito recíproco entre los bancos centrales de ambos países. Afirman que ante el incremento del intercambio comercial se decidió ampliar los créditos en 50 millones de dólares.

—Convenios laboral y de seguridad social que favorecerá a los trabajadores de un país que se desempeñen en el otro.